

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **40570** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Antonio Ángel Sánchez-Jáuregui Alcaide, en nombre y representación de José María Romero de la Cruz Varo, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de Junio de 2010 (REF. MM 2009/00980 V/AM), por el que se desestima la propuesta de revisión de oficio formulada por D. Antonio Márquez Martínez, en nombre y representación de D. José María Romero de la Cruz Varo, de la resolución de 7 de febrero de 1992, por la que se expidió el título profesional de Patrón Mayor de Cabotaje a favor de D. Francisco Cazorla Sánchez, que ha sido admitido a trámite por resolución de 15 de septiembre de 2010 y figura registrado con el número 2/397/2010

Lo que se hace público a los efectos de que sirva de emplazamiento a D. Francisco Cazorla Sánchez y pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial, Alfonso Llamas Soubrier.

ID: A100085478-1